

**OFICINA MOVIL**  
**OFIMOVIL S.A.**  
**AV. QUITO SOLAR 8 MZ.17**  
**MILAGRO**

Milagro, Enero 31 del 2.015

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS**

**OFIMOVIL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que se me impone la ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los libros y Documentos Contables de OFICINA MOVIL OFIMOVIL S.A.. El balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2014, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los registros contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,



Ing. Susana Ortiz Pinela

CI# 0913362653

COMISARIO

cc.file